

# MOMENTO económico

NUMERO  
VEINTINUEVE

Información y análisis de la coyuntura mexicana

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS. UNAM.

FEBRERO-MARZO DE 1987

**1987:**

**Presupuesto, deuda pública**

---

**¿Nueva política fiscal?**

---

**Desempleo y crisis**

---

**EU: Fortaleza ó debilidad**

---

**¿Hacia la inflación más alta de la historia?**

---



**TRESCIENTOS PESOS**

**L**A DEUDA PÚBLICA DEVORA CADA VEZ MÁS al conjunto de la economía mexicana, y a la política económica cuyos conductores no han sabido encontrar salidas verdaderamente útiles a la nación: las leyes de Ingresos y de Egresos de la Federación correspondientes a 1987, ya aprobadas y vigentes, dan cuenta del poderoso influjo que ejerce sobre el conjunto de las actividades económicas nacionales. Todo se liga al binomio deuda pública interna y externa: los ingresos del sector público provendrán en un 45.5% de nueva deuda pública, mientras el servicio de la deuda pública ya contratada absorberá el 56% del gasto público total.

En el número 29 de MOMENTO ECONOMICO, correspondiente a los meses de febrero y marzo de 1987 entregamos a nuestros lectores un par de análisis sobre las leyes de Ingresos y de Egresos de la Federación correspondientes a 1987 realizados por los investigadores Marcela Astudillo y Constantino Pérez Morales, adscritos ambos al Área de Finanzas Públicas del Instituto de Investigaciones Económicas.

En lo que se refiere a la Ley de Ingresos para 1987 la investigadora Astudillo nos dice "Se señala en el Programa de Aliento y Crecimiento que se modificará la estructura de las finanzas públicas con el objeto de que contribuya de mejor manera al crecimiento económico. Esto nos haría suponer que por lo menos habrá una nueva tendencia en el esquema de financiamiento del gasto público que durante décadas ha prevalecido en México. Tradicionalmente lo que obtiene el estado de la sociedad por la vía impositiva es del orden del 10 al 13% de la riqueza generada por el país en un año —una de las tasas más bajas del mundo pues en otras naciones de desarrollo similar supera el 20%—. Esta situación ha originado la utilización de deuda como fuente alternativa para el financiamiento del gasto público." (...) Así, en vez de que el financiamiento del gasto público se base fundamentalmente en recursos propios, de manera especial en los impuestos ... de acuerdo con el Artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para 1987, se estima una recaudación total de 86 billones 211 mil

817 millones de pesos; de los cuales ... casi la mitad — 45.5%— provendrá de créditos."

Un poco más adelante señala la compañera Astudillo "Comparando estas cifras con los últimos cuatro años, se observa la importancia creciente que ha adquirido el endeudamiento como fuente de financiamiento público: de 1984 a 1987 prácticamente se duplicó su participación en el total de ingresos; en cambio, los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos cada vez tienen menor importancia, pues de 44.2% que representaron en 1984, bajaron a 34% en 1987. De esta manera, no es explicable como contribuirán las finanzas públicas al crecimiento económico; toda vez que la posibilidad de continuar financiando el gasto público con dinero prestado, prácticamente ha llegado a su límite."

En su análisis de la Ley de Egresos de la Federación de 1987, Constantino Pérez establece: "... el discurso oficial ha presentado al presupuesto para 1987 como un impulsor importante del crecimiento económico dado su incremento de 106% respecto a 1986. Sin embargo, esto resulta ser una verdad a medias, si diferenciamos el incremento del gasto en deuda equivalente a 116% ... que significa, como forma de gasto del Estado, un incremento en el traslado del poder de compra e influencia sobre la actividad económica de los acreedores (nacionales o extranjeros) que no necesariamente significa una utilización de esos recursos para el crecimiento; y el aumento del gasto programable en 90.7% que es el que realmente puede impactar en forma directa en el crecimiento de la economía".

Dos trabajos más de interés se incluyen en la presente entrega de MOMENTO ECONOMICO: "Desempleo y crisis económica" de Patricia Olave y "Estado Unidos: ¿Fortaleza o debilidad?" del investigador José Rangel.

Añadimos además una nota del curso de la inflación en México durante el primer trimestre de 1987. Bien pronto su ritmo parece encaminarse a superar las metas oficiales — ubicadas en una tasa de entre 70 y 80%— para el año.

**En este número** Temas de hoy, 2/ 1987: ¿Nueva política fiscal? **Marcela Astudillo Moya**, 3/ 1987: ¿Hacia la inflación más alta de la historia? **M.J. Zepeda**, 5/ El presupuesto para 1987. Nuevamente el peso de la deuda pública, **Constantino Pérez Morales**, 6/ Desempleo y crisis económica, **Patricia Olave C.**, 10/ Estados Unidos: ¿Fortaleza ó debilidad? El fin de la transnacionalización, **José Rangel**, 13.

## 1987: ¿Nueva política fiscal?

Marcela Astudillo Moya \*

**L**os viejos problemas de la economía mexicana, derivados fundamentalmente del atraso y la dependencia; agravados en 1986 por una caída de los precios del petróleo equivalente a la cuarta parte de los ingresos públicos, están demostrando la necesidad de replantear la política económica y desde luego, la política fiscal en lo particular.

En 1986 se registra simultáneamente una alta tasa inflacionaria —más del 100%— y un descenso de la actividad económica: se calcula una reducción de la producción agrícola del 4.2%; que el sector industrial disminuyó en 5%; y, el índice de ventas declinó 3.1% en relación al año de 1985. A esto habría que agregar en el campo específico de las finanzas públicas, las dificultades para obtener crédito externo ante la enorme deuda pública del país.

Sin duda, estos problemas evidencian, entre otras, las grandes fallas de la política fiscal que durante décadas ha seguido el gobierno mexicano. Es imposible financiar indefinidamente el gasto público con deuda; por ello, debe pensarse en la necesidad de recurrir a otras fuentes de financiamiento, siendo la más viable la tributación; sin embargo esto presupone una reforma fiscal. Es aquí donde surgen las preguntas: ¿La política fiscal propuesta por el gobierno mexicano, es congruente con la necesidad de crecimiento económico del país?, ¿la ley de ingresos de la federación para 1987 refleja un cambio en la importancia de las fuentes de financiamiento?, ¿la reforma fiscal planteada por las autoridades hacendarias evitará que el mayor peso de la carga tributaria siga recayendo en la población de menores ingresos?

### Las primeras dificultades

En la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 1987 se plantea como objetivo fundamental de la política económica "retomar la senda del crecimiento, con abatimiento de la

inflación". Para ello, en materia de finanzas públicas se propone una reducción del déficit presupuestal tanto por una mayor contención en el gasto como por el fortalecimiento del ingreso. Aquí surgen los primeros obstáculos, ya que en las actuales condiciones del país, difícilmente se podrá esperar que el crecimiento económico se logre a través de un incremento de la inversión privada, por lo que resulta fundamental lo que propone la autoridad hacendaria en dicho documento: la reactivación de la inversión pública. Sólo que esto significa en última instancia un incremento del gasto público. Por otra parte, uno de los renglones en que se basa principalmente el aumento de los ingresos es el de los precios y tarifas del sector público y como se sabe, el incremento en estos bienes y servicios no contribuye al abatimiento de la inflación, sino que por lo contrario, constituye un factor altamente inflacionario.

Sin duda, resulta cierta la premisa del gobierno mexicano de que un ajuste en el déficit del sector público permitiría una mayor disponibilidad de crédito a los sectores privado y social con lo que se aminorarían las presiones sobre las tasas de interés, moderándose con ello la inflación; sin embargo, el camino propuesto, por las razones señaladas anteriormente, no permitirá disminuir el déficit presupuestal y además, con el incremento en los precios y tarifas del sector público, se dará un mayor impulso a la inflación; dificultándose por lo tanto el crecimiento económico. Prácticamente, las expectativas de mayor disponibilidad de crédito están basadas en la entrada de recursos del exterior, lo cual resulta muy aleatorio porque cada vez son más los acreedores renuentes a seguir prestando.

### Las fuentes de financiamiento

Se señala en el Programa de Aliento y Crecimiento que se modificará la estructura de las finanzas públicas con el objeto de que contribuya de mejor manera al crecimiento económico. Esto nos haría suponer que por lo menos habrá

una nueva tendencia en el esquema de financiamiento del gasto público que durante décadas ha prevalecido en México. Tradicionalmente lo que obtiene el estado de la sociedad por la vía impositiva es del orden del 10 al 13% de la riqueza generada por el país en un año —una de las tasas más bajas del mundo pues en otras naciones de desarrollo similar supera el 20%—. Esta situación ha originado la utilización de deuda como fuente alternativa para el financiamiento del gasto público.

El resultado es que México tiene en la actualidad el dudoso honor de ser una de las naciones más endeudadas del mundo, siendo este problema de tal magnitud que en 1987, el 56% de su presupuesto lo destina al pago de la deuda pública.

Así en vez de que el financiamiento del gasto público se base fundamentalmente en recursos propios, de manera especial en los impuestos, por sus efectos en la actividad económica, de acuerdo con el Artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para 1987, se estima una recaudación total de 86 billones 211

ANGEL BASSOLS BATALLA  
(coordinador)

**LUCHA  
POR  
EL ESPACIO  
SOCIAL**

Coeditores

CARLOS BONTAMANTE LESUR,  
M.A. REMEDIOS FERNÁNDEZ A.  
RAÚL HUERTA GARCÍA,  
M.A. DE LOURDES PÉREZ V.

REGIONES DEL NORTE  
Y NOROCCIDENTE DE MÉXICO

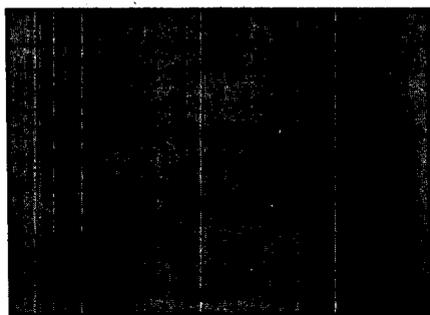
\* Investigadora del Área de Finanzas Públicas del Instituto de Investigaciones Económicas.

mil 817 millones de pesos; de los cuales, como puede observarse en el cuadro 1, casi la mitad —45.5%— provendrá de créditos. Es obvia la gravedad de esta situación si consideramos que los recursos obtenidos por este medio, tarde o temprano habrá que pagarlos con los ingresos provenientes de otras fuentes.

Asimismo, en este cuadro puede verse que por concepto de impuestos solamente se recaudará el 21.0% de los ingresos; los ingresos de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal aportarán el 20.5% y finalmente, por el rubro de derechos, productos y aprovechamientos se percibirá el 13.0% de los ingresos públicos.

Comparando estas cifras con los últimos cuatro años, se observa la importancia creciente que ha adquirido el endeudamiento como fuente de financiamiento del gasto público: de 1984 a 1987 prácticamente se duplicó su participación en el total de ingresos; en cambio, los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos cada vez tienen menor importancia, pues de 44.2% que representaron en 1984, bajaron a 34.0% en 1987. De esta manera, no es explicable cómo contribuirán las finanzas públicas al crecimiento económico; toda vez que la posibilidad de continuar financiando el gasto público con dinero prestado, prácticamente ha llegado a su límite.

Cuadro 1  
Composición de los Ingresos  
(porcentajes)



Fuentes: Elaborado con datos del Diario Oficial de la Federación del 30 de diciembre de 1983, 31 de diciembre de 1984, 31 de diciembre de 1985 y 31 de diciembre de 1986.

### ¿Reforma fiscal?

En la política hacendaria para 1987, lo que más se ha comentado es la famosa reforma fiscal que anunció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las autoridades anunciaron una "profunda reforma tributaria", con los siguientes tres objetivos centrales:

- a) aumentar la recaudación
- b) alentar la inversión productiva
- c) mejorar la equidad tributaria

En el documento "Criterios generales de política económica para la iniciativa de ley de ingresos y el proyecto de presupuesto de egresos de la federación, correspondiente a 1987", se fundamenta dicha reforma en la existencia de altas tasas impositivas y baja carga fiscal; para las autoridades hacendarias, la explicación de este fenómeno, es que la inflación ha dado lugar a un círculo vicioso en el que conforme ésta aumenta disminuyen los ingresos tributarios. Esta respuesta, cierta, no es suficiente para explicar la exigua recaudación fiscal del gobierno mexicano.

En primer lugar, porque se ignora el hecho de que en México no se grava a quien tiene mayor capacidad de pago, esto es, no existen impuestos al capital y tampoco hay un impuesto global al ingreso —en el impuesto sobre la renta ISR se manejan títulos, dando un tratamiento especial a conceptos como el de dividendos—. De ahí que las altas tasas impositivas recaigan exclusivamente en los sectores de población de menores ingresos, los asalariados que son causantes cautivos para el impuesto sobre la renta y además carecen de medios para eludir el pago de los impuestos que gravan el consumo, entre ellos el impuesto al valor agregado y el impuesto especial sobre producción y servicios —bebidas alcohólicas, teléfonos, gasolina, etc.— Para quienes poseen la mayor cantidad de recursos de este país, han disfrutado durante muchas décadas y a juzgar por el alcance de la "reforma fiscal" actual, seguirán disfrutando de una de las cargas fiscales más bajas del mundo.

En segundo lugar, la respuesta de la Secretaría de Hacienda no da la importancia debida al fenómeno de la evasión y elusión<sup>1</sup> fiscales. Combatirlo significa la necesidad de actuar en dos frentes simultáneamente; por un lado, se requiere la convicción del contribuyente del buen uso que hará el gobierno de su dinero; y por otro, es menester una legislación fiscal sencilla que en última instancia facilite al contribuyente el pago de sus impuestos. En este sentido, la Secretaría mencionada tiene mucho por hacer; nuestras leyes fiscales son complejas y con muchas lagunas, sus reglamentos son de difícil interpretación; a lo que debe agregarse una administración tributaria costosa tanto para el contribuyente como para el gobierno. Aquel tiene

<sup>1</sup> Elusión fiscal significa eludir las obligaciones fiscales. (Nota del Editor)

que enfrentarse a leyes incomprensibles aún para los propios empleados encargados de la atención al público; además tiene que llenar una enorme cantidad de formas, y lo que es peor, sufrir malos tratos por parte de los encargados de cobrarle sus impuestos —esta situación en muchos casos se agrava en las receptorías estatales y municipales; como es el caso de la Tesorería del Departamento del Distrito Federal, donde la función del personal parecería ser la de poner la mayor cantidad de obstáculos al contribuyente, llegándose al absurdo de que para pagar el impuesto predial anual, se requiera hacer largas colas por lo menos durante dos días—. Para las autoridades esta situación también es costosa; y a pesar de ello, el sistema de fiscalización es pobre e ineficiente.

Como se señaló anteriormente, la Secretaría de Hacienda centra el problema en el deterioro de la carga fiscal debido al proceso inflacionario, de ahí que se aboca a la ampliación de la base gravable del impuesto sobre la renta. De esta manera, en el rubro de sociedades mercantiles se permite la deducción de únicamente el componente real del pago de intereses. Por otra parte, se acepta la deducción por depreciación al valor revaluado de los activos adquiridos antes de 1986 y también se puede deducir inmediatamente un porcentaje fijo de las inversiones efectuadas en el año.

Asimismo se plantea la posibilidad de revaluar las aportaciones netas de capital de los accionistas y se permite



el ajuste de las pérdidas por inflación. Habrá una disminución gradual de la tasa impositiva que será de 42 a 35 por ciento. A partir de 1991 entrará en vigor en forma general este esquema; mientras, se continuará aplicando la ley anterior en conjunción con la reformada; por esto el primer año se pagará 80% del impuesto sobre la base actual y 20% restante sobre la base modificada; en el siguiente año las proporciones pasan a 60 - 40%; en el tercer año son 40 - 60% y el último 20 - 80%, respectivamente.

De esta manera, a pesar de los ríos de tinta gastados a raíz de lo que se ha llamado reforma fiscal, en realidad sus objetivos están muy distantes de las necesidades de nuestro país, ya que ni siquiera se pretende recuperar la caída en la recaudación del ISR de sociedades mercantiles, que en 1980 representó el 2.8% del PIB y en 1986 bajó a 1.6%; pues la meta es alcanzar en 1991 una recaudación por este impuesto equivalente a únicamente el 2.5% del PIB.

En el ISR de las personas físicas se elimina la tasa adicional y se efectúa el ajuste en la tarifa; con el objeto de que el incremento en los salarios no repercuta en una mayor carga fiscal; pero, no se aumenta la progresividad en los niveles más altos de ingresos.

Cuadro 2  
Participación Porcentual  
de los Impuestos, 1986

Concepto	Porcentaje
Impuesto sobre la renta	37.8
Impuesto al valor agregado	28.2
Impuesto especial sobre producción y servicios	23.5
Impuesto sobre las erogaciones por remuneración al trabajo personal prestado bajo la dirección dependiente de un patrón	0.9
Impuesto sobre adquisición de inmuebles	NS
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos	0.5
Impuesto sobre automóviles nuevos	0.4
Impuesto a la importación	8.2
Impuesto a la exportación	0.5

Fuente: Elaborado con datos del Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 1986.

En el IVA se modificó la fecha para su devolución y su acreditamiento se circunscribe a los contribuyentes que estén dentro del régimen normal del ISR. En cuanto al impuesto sobre automóviles nuevos, se establecen cinco tasas para evitar ciertas distorsiones en la estructura del impuesto.

Con respecto a la Ley Federal de Derechos, habrá un ajuste en las cuotas y tarifas para mantener la recaudación en términos reales; con excepción del derecho de extracción de minerales, que se desgravará debido a la caída generalizada en el precio internacional de este producto.

Como se observa, la reforma fiscal planteada por Hacienda, no implica un cambio en la estructura de las finanzas públicas mexicanas, de ahí que como se constata en el cuadro 2, la mayor proporción de los recursos impositivos — 59.9%— proviene de los impuestos que impactan en el precio de los bienes y servicios: Impuesto al valor agregado con el 28.2%; impuesto especial sobre producción y servicios con 23.5% e impuesto a la importación 8.2%.

Así, con la política fiscal planteada para 1987, seguirán vigentes los problemas fundamentales de las finanzas públicas de nuestro país: régimen celular del ISR que impide la acumulación de ingresos derivados de distintas fuentes; carencia de gravámenes al capital como el impuesto a herencias y legados; en el caso de las empresas trato igual a quienes no lo son, no se reconocen diferencias por tamaño de la empresa, rama de actividad y localización; utilización en mayor proporción de los impuestos que impactan en los precios. En fin, el mayor peso de la tributación continuará cayendo sobre la población de menores recursos.

## 1987: ¿Hacia la Inflación más alta de la historia?

**D**urante el primer trimestre de 1987 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció en un 23.6% según ha dado a conocer recientemente el Banco de México. Esta cifra supera considerablemente a la alcanzada durante el mismo periodo de 1986 (de 18.4%), año en el cual, como se sabe, se verificó la más alta cifra de inflación registrada en la economía mexicana después de la Revolución de 1910.

Respecto a abril, en el momento de ser redactada esta nota los aumentos oficiales a los precios de las gasolinas (33.6%), el gas, el pan blanco (51.5%), los salarios mínimos (siempre detrás de la inflación: 20%), y de los salarios contractuales (entre el 15% y el 18%; siempre atrás de los salarios mínimos), entre otros, superaron al efecto de los tímidos descensos en las tasas de interés y garantizaban ya que el índice inflacionario correspondiente al cuarto mes del año superaría al 6.6% de crecimiento registrado durante el pasado mes de marzo.

Si el crecimiento de los precios al consumidor en abril fuera de 7% (podría ser

de 32.3% cabe destacar que durante 1986 el INPC creció en menor proporción durante el periodo enero-mayo; es decir, durante 1987 los precios al consumidor crecerán más en los primeros cuatro meses del año que lo que lo hicieron en los primeros cinco meses de 1986, año de la más alta inflación registrada en la historia moderna del país.

La meta oficial para 1987 de alcanzar una inflación acumulada de entre 70% y 80% (inicial) y de 85% (corregida) requiere que a partir de mayo próximo el promedio mensual de crecimiento de los precios al consumidor se sitúe en un 4.3%. Estas tasas mensuales de inflación "tan bajas" no se alcanzan desde 1985. El panorama inflacionario se muestra — como se ve— harto difícil, en materia de precios 1987 va que vuela para establecer un nuevo récord, alentando por la política económica que sigue el gobierno. (M2)

## El Presupuesto para 1987.

Nuevamente el peso de la deuda pública

Constantino Pérez Morales \*

Dentro de una economía en franca depresión, cuyo Producto Interno Bruto (PIB) en 1986 habrá caído en términos reales entre -3.5 y -4.0 por ciento, y en la perspectiva del inicio formal del Programa de Aliento y Crecimiento Económico, que para 1987 espera alcanzar un crecimiento del PIB entre 2 y 3 por ciento, nos encontramos con que la estrategia para sacar adelante a nuestra economía y mejorar las finanzas públicas y las cuentas internacionales, se finca en la disponibilidad de los créditos del exterior.

Conforme a tal situación, el Presupuesto de Egresos de la Federación para 1987 adquiere un papel fundamental, pues la política de gasto público, conforme al discurso oficial, responde al propósito de apoyar el crecimiento moderado de la economía en un contexto

de estabilidad financiera. Sin embargo, desde nuestro punto de vista este papel asignado al gasto público se verá obstaculizado en gran medida por el peso que adquiere la deuda pública dentro de dicho presupuesto, lo cual no puede ni podrá ser subsanado con mayores créditos del exterior, ya que, como es sabido, los problemas por los que atravesamos guardan su origen en la esfera de la producción agudizados por la estrategia económica seguida por el gobierno y cuyos elementos fundamentales serán mantenidos durante 1987.

### Una confianza mal establecida

A diferencia de lo que se pensaba hasta mediados de 1986, a partir de la firma del convenio establecido con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el

“ahorro externo” se apreciará en la estrategia de desarrollo como el elemento que permitirá reiniciar el crecimiento económico (y la viabilidad de los pagos externos), donde el ahorro interno, por ende, llegará a ocupar un papel secundario en tanto responda a los estímulos del crecimiento económico impulsado por el primero.

La lógica de este planteamiento radical, por el lado del ingreso, en que las mayores disponibilidades de recursos externos permitirán incrementar la inversión pública y privada (la cual se verá estimulada, además, por los efectos multiplicadores generados por la inversión pública), lo que llevará a un incremento moderado del PIB y de ahí a un aumento de los ingresos públicos y a una reducción del déficit público; por el lado del gasto, la reducción de éste respecto al PIB y su llamado “cambio estructural”, y la elevación de las proporciones del gasto de inversión y la disminución del corriente<sup>1</sup>, permitirán reducir el déficit público.

Ahora bien, desde esta óptica, la disminución del déficit público permitirá reducir el ritmo de inflación, lo cual derivará en una declinación en la tasa de devaluación<sup>2</sup> y, por conexión, a menores niveles en las tasas de interés nacionales que, a su vez, conllevarán a una reducción de los gastos gubernamentales por concepto de deuda interna, situación que permitirá una mayor disponibilidad de crédito para la inversión.<sup>3</sup>

De esta manera, a partir de la reducción del déficit público y de la disponibilidad de crédito externo, según

<sup>1</sup> El Gasto programable devengado pasará de 22.5% respecto al PIB en 1986 a 22% en 1987; el gasto corriente lo hará de 17.2% a 16.2% y el de inversión de 5.3% a 5.8%. Véase Presidencia de la República Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Egresos de la Federación correspondiente a 1987, p. 101

<sup>2</sup> A esto se sumaría el hecho de que las disponibilidades de crédito externo permitirán relajar la especulación contra el peso

<sup>3</sup> Puede verse como referencia Excelsior, 18 de diciembre de 1986, Sección Financiera.

\* Investigador del Área de Finanzas Públicas del IIEc

**Cuadro 1**  
**Ingresos y Servicio de la Deuda para 1987**  
(miles de millones de pesos)

Concepto	(1 = 2 + 3) Consolidado	(2) Gobierno Federal	(3) Organismos y Empresas
1. Ingresos Totales <sup>1</sup>	86,211.8	61,428.9	24,782.9
2. Ingresos Derivados de Financiamiento	39,306.7	34,479.3	4,829.4
3. Ingresos Propios (1-2)	46,903.1	26,949.6	19,953.5
4. Servicio de la Deuda	48,237.6	40,803.9	7,433.7
Intereses	28,707.5	25,547.1	3,160.4
Amortización	18,780.1	14,506.8	4,273.3
Adefas	750.0	750.0	—
5. Disponibilidad de Re- cursos por concepto de Deuda (2-4)	-8,928.9	-6,324.6	-2,604.3
6. Proporción de los Ingresos Propios necesarios para cubrir el servicio de la deuda, 5/3 (%)	19.0	23.5	13.0

1 Se descontaron las transferencias del Gobierno Federal a Organismos y Empresas por 2,904 mil millones de pesos para evitar duplicaciones.

Fuente: Elaborado con datos de SPP, Presupuesto de Egresos de la Federación, 1987, Proyecto, Tomo I, pp. 192 y 193.

afectan a la deuda pública se seguirán instrumentando, especialmente aquellos que la afectan de manera directa, como son el manejo de las tasas de interés nacionales y del tipo de cambio, y los que inciden sobre ella en forma indirecta tales como los ajustes en los impuestos indirectos y los incrementos de los precios de los bienes y servicios que proporciona el Estado, que al agudizar la inflación llevan nuevamente a la elevación de las tasas de interés y a una mayor devaluación.

Con objeto de apreciar mejor esto desglosaremos nuestro análisis en dos partes.

1. De acuerdo con el cuadro 3, en 1986 la desviación del gasto presupuestal respondió en más de 77% al servicio de la deuda (54% a los intereses y alrededor de 23% a las amortizaciones).<sup>5</sup> Para 1987 esto se refleja de alguna manera a través de la deuda en el gasto presupuestal, ya que, en la actualidad nos enfrentamos a una situación aún más delicada a la existente durante la crisis de 1982, cuando dicho servicio llegó a ocupar un 45.5% del presupuesto ejercido, porque, al observar el cuadro 2, podemos destacar que tal proporción pasará de un 53.4% del presupuesto ejercido en 1986 hasta un 56% presupuestado para 1987, manteniéndose dentro de todo esto el peso fundamental de los intereses (alrededor de una tercera parte del presupuesto).

La agudización del servicio de la deuda —específicamente del pago de intereses— sobresale con mayor claridad cuando se toma en cuenta que si para un año de depresión como lo fue 1986 (con tasas de crecimiento entre -3.5% y -4%) los intereses totales que pagó el sector público respecto al PIB ascendieron a 18.7%, para 1987 cuando se espera

<sup>5</sup> Conforme a información oficial, durante 1986 "el pago de intereses ascenderá a 14.7 billones de pesos, monto cercano a 6 billones de pesos, y 6 por ciento del PIB superior al presupuesto de salida. Tres factores se conjugaron para explicar esta desviación: un nivel de las tasas internas de interés superior a 20 puntos al supuesto de salida, como resultado de la mayor inflación; un tipo de cambio superior que elevó el valor en pesos del servicio de la deuda externa, a pesar de la reducción de la tasa LIBOR de 8.3% en el supuesto de salida a 6.8% puntos al cierre del ejercicio; y el efecto del mayor endeudamiento interno resultado de la caída de los ingresos petroleros y de la nula disponibilidad de financiamiento externo". Presidencia de la República, op. cit., p.51

la estrategia oficial, se podrán mejorar las perspectivas de desarrollo económico dentro de un ambiente de mayor certidumbre que se reflejarían en tasas descendentes de inflación.

Lo anterior, sin embargo, puede ponerse en tela de juicio, ya que si el único elemento nuevo dentro de la estrategia resulta ser el mayor crédito externo, el manejo de políticas económicas sustentadas sobre la base de reducción del déficit público para controlar una inflación que se mueve principalmente sobre expectativas de aumentos de precios esperados, seguirá afectando las perspectivas de inversión productiva, es decir, se continuará sin incentivar a uno de los elementos que permiten sostener el crecimiento económico.

**La deuda pública en el marco de la misma política económica**

Para empezar, resulta necesario señalar que respecto al presupuesto de 1987 se ha manejado en forma relevante el hecho de que respecto al de 1986 presenta un incremento de 106% (véase cuadro 2) y, por lo cual, impulsará al crecimiento económico. Es necesario establecer dos observaciones al respecto: por un lado,

véase el cuadro 1, la parte fundamental de los ingresos del sector público controlado presupuestalmente provendrá de los financiamientos, alrededor del 45.5%<sup>4</sup>; y, por otro, véase el cuadro 2, dentro del gasto presupuestal el 56% se canalizará al servicio de la deuda.

El gran aumento de la participación de los financiamientos dentro de los ingresos totales, sin embargo, no romperá la situación que se presenta desde 1983, respecto a que los recursos provenientes de los créditos resultan insuficientes para cubrir el servicio de la deuda. Así, para 1987, según datos del cuadro 1, el servicio rebasará a los financiamientos en 8.9 billones, lo que equivale a decir que un 19% de los recursos ordinarios del sector público controlado presupuestalmente serán canalizados a cubrir tal diferencia.

Lo anterior podría verse agravado durante 1987 si tomamos en cuenta que los elementos de política económica que

<sup>4</sup> Se denota con esto el acceso establecido a los recursos del exterior. Ahora bien, tal porcentaje contrasta con el 26% que se había programado para 1986, reflejándose ello en los montos absolutos, ya que, en 1986 se programaron para el servicio de la deuda 8.4 billones de pesos y 39.3 billones para 1987.

Cuadro 2  
Servicio de la Deuda Pública 1986-1987  
(billones de pesos)

Concepto	Presupuesto 1986		Esperado 1986		Presupuesto 1987		Variación	
	(1)	(1)/GT (%)	(2)	(2)/GT (%)	(3)	(3)/GT (%)	(1)÷(2) (%)	(2)÷(3) (%)
Gasto Total (GT)	32.2	—	41.8	—	86.2	—	29.8	106.3
Servicio de la Deuda	14.8	45.9	22.3	53.4	48.2	56.0	51.0	116.0
Intereses	9.4	29.2	14.8	35.3	28.7	33.3	57.5	94.3
Amortización	4.7	14.6	7.0	16.8	18.8	21.8	49.0	167.2
Adefas	0.7	2.2	0.5	1.3	0.7	0.9	-23.0	40.2
Gobierno Federal	11.0	34.2	17.6	42.2	40.8	47.3	60.7	131.8
Intereses	7.2	22.4	12.6	30.1	25.5	29.6	74.5	103.2
Amortización	3.1	9.6	4.5	10.8	14.5	16.8	47.1	221.4
Adefas	0.7	2.2	0.5	1.3	0.7	0.9	-23.0	40.2
Organismos y Empresas	3.8	11.8	4.7	11.3	7.4	8.6	23.2	57.7
Intereses	2.2	6.8	2.2	5.3	3.2	3.7	1.1	43.6
Amortización	1.6	5.0	2.5	6.0	4.3	4.9	52.5	70.0

Fuente: Elaborado con datos de SPP, Presupuesto de Egresos de la Federación, 1986, Proyecto, (Tomo I, p.218), y 1987 (Tomo I, p.197).

una recuperación de la economía (entre 2% y 3% del PIB) el pago de intereses de la deuda representará 18.9%, respecto al PIB. Tal hecho no tiene otra explicación que la de una elevación importante a nivel de los gastos en intereses internos y externos de la deuda pública.<sup>6</sup>

Anteriormente se señaló que el discurso oficial ha presentado al presupuesto para 1987 como un impulsor importante del crecimiento económico dado su incremento en 106% respecto a 1986. Sin embargo, esto resulta ser una verdad a medias, si diferenciamos entre el incremento del gasto en deuda equivalente a 116% (pasa de 22.3 billones de pesos en 1986 a 48.2 billones en 1987), que significa, como forma de gasto del Estado, un incremento en el traslado de poder de compra e influencia sobre la actividad económica hacia los acreedores (nacionales o extranjeros) que no necesariamente significa una utilización de esos recursos para el crecimiento; y el aumento del gasto programable en 90.7% (pasó de 17.6 billones de pesos en 1986 a 33.5 billones en 1987) que es el que realmente puede impactar en forma directa en el crecimiento de la economía.<sup>7</sup>

Respecto a los datos mencionados véase Presidencia de la República, op. cit., p. 101 (cuadro 7) y p. 107 (cuadro 8)

Profundizando en torno a esto, debe señalarse que a diferencia de lo que ocurre con el servicio de la deuda, el gasto programable desvía en forma menos importante el gasto presupuestal del sector público (véase el cuadro 3), y ello resulta lógico si se destaca que es en este rubro, sobre todo a nivel del gasto en servicios personales y de inversión, donde se aplican los ajustes presupuestales que ha manejado el gobierno.

Particularizando un poco más, resulta necesario añadir que el efecto impulsor del gasto público tampoco es lo suficientemente amplio a nivel del gasto de inversión; tomando en cuenta la pretensión oficial de aumentar la inversión del sector público controlado presupuestalmente en proporción al PIB, de 5.3% en 1986 a 5.8% en 1987, el incremento de 0.5% se compensa en forma negativa con una reducción del gasto corriente en 1% (respecto al PIB pasará de 17.2% en 1986 a 16.2% en 1987)<sup>8</sup>, lo cual implica una reducción real del gasto programable en

<sup>7</sup> Incluso si tomáramos como un elemento positivo el aumento de 123% en las participaciones a Estados y Municipios, éste resulta poco significativo si se tiene en cuenta que para 1987 el monto de recursos totales por tal concepto constituye tan solo una décima parte del servicio de la deuda. Véase SPP, Presupuesto de egresos de la Federación, 1987, Proyecto, Tomo I, pp. 192 y 193.

<sup>8</sup> Véase Presidencia de la República, op. cit., pp. 50 y 101

0.5%. A esto se puede añadir que en términos reales ese incremento del gasto de inversión no compensará las disminuciones que en términos macroeconómicos ha sufrido dicha inversión en años pasados.<sup>9</sup>

Finalmente, a toda esta situación poco favorable se vienen a sumar otros dos elementos. Por un lado, debe señalarse que la respuesta de la inversión privada (que se espera aumente en un 15%) en mucho se verá influida por las tasas de interés y los niveles de devaluación que proveen al "ahorro interno" de un campo propicio para la "inversión" especulativa y, por ende, atentan contra la inversión productiva, ya sea esta inversión nueva o aquella existente que trabaja con capacidades productivas ociosas.<sup>10</sup> Por otro lado, también resulta necesario tener en cuenta respecto al sector público, que la reserva para la reactivación económica pactada con la banca internacional y programada en el Presupuesto para 1987, por 500 millones de dólares, previstos conforme al funcionamiento de la actividad económica del país durante el primer trimestre de 1987, podría enfrentar en su utilización problemas serios dada la reticencia de los acreedores internacionales para otorgar los créditos ya comprometidos, esto sobre todo si se tiene en cuenta que tal reticencia se presenta a partir del incremento de los precios de petróleo en los primeros meses de 1987.

Nuevamente el peso de la deuda en una perspectiva poco favorable

Para empezar cabría preguntarse: ¿es que el "ahorro" generado internamente no ha sido suficiente para dinamizar nuestro desarrollo y es por ello que se recurre al crédito externo? Tal cuestión debe contestarse de manera tajante con un no ya que las disponibilidades de crédito externo sólo están presentes en momentos de insolvencia de nuestro país, con objeto de cubrir el servicio de la deuda externa.

Ahora bien, este fenómeno se liga al problema de la deuda pública interna a

<sup>9</sup> Solamente para 1986 se calcula una disminución en la tasa de crecimiento de la inversión pública equivalente a -19%, véase ibid., cuadro 1, p. 36

<sup>10</sup> Según opinión de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, existen gran número de empresas en nuestro país que trabajan al 50% de su capacidad instalada. Véase Excelsior, 19 de febrero de 1987.

Cuadro 3  
Evolución del Gasto Presupuestal en 1986  
(miles de millones de pesos)

Concepto	Presupuesto Original	Modificaciones por cambios en		Variación (%)
		Parámetros Macroeconómicos <sup>2</sup>	Esperado <sup>1</sup>	
Gasto Total	32,214.8	9,577.6	41,792.4	29.7
Menos:	5,920.5	1,957.4	7,877.9	
Adefas a pagar y Economías	1,104.0	(354.0)	800.0 <sup>1</sup>	(27.5)
Amortización	4,716.5	2,311.4	7,027.9	49.0
Gasto Neto Presupuestal Pagado	26,394.3	7,620.2	33,964.5 <sup>1</sup>	28.7
Menos:	12,117.9	5,057.3	17,175.2	
Intereses Pagados	9,380.3	5,279.1	14,659.4	56.3
Participaciones a Estados, Municipios y otros	2,042.6	(61.8)	1,980.8	(3.0)
Adefas Pagadas	695.0	(160.0)	535.0	(23.0)
Gasto Programable Pagado	14,276.4	2,208.9	17,589.3 <sup>1</sup>	14.4

<sup>1</sup> Como se puede observar el cálculo en los Adefas no resulta consistente con la diferencia obtenida (750.0) del Presupuesto original y las Modificaciones. Tal hecho altera el cálculo del Gasto Neto Presupuestal Pagado (que debería ascender a 34,014.5 miles de millones de pesos) y del Gasto Programable Pagado (que debería ser de 16,839.3 miles de millones de pesos). Para no alterar los cálculos en los conceptos "Menos" se utilizaron los cálculos oficiales.

<sup>2</sup> Debe tenerse en cuenta que debido a la caída de los precios del petróleo se estableció a partir del 21 de febrero de 1986, una reducción del Presupuesto en alrededor de 500 mil millones de pesos.

Fuente: Elaborado con datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos para 1988, Tomo I, p. 16.

través del mecanismo de las pautas de política económica que se hallan sujetas a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, sobre todo aquellas que se refieren al manejo flexible de las tasas de interés nacionales y del tipo de cambio y de reducción del déficit público que impactan en forma directa e indirecta sobre una gran deuda interna.

Para 1987 se puede esperar que la situación de la deuda pública se agravará si se toma en cuenta que dada una inflación esperada (conforme al índice nacional de precios al consumidor) entre 70 y 80 por ciento<sup>11</sup> las tasas de interés efectivas podrían oscilar entre 90 y 100 por ciento, lo cual implicará altos gastos en intereses de la deuda interna. A esto se añadirá el problema de las tasas de interés internacionales cuyas perspectivas resultan poco favorables si tomamos en cuenta, por un lado, que de acuerdo con las estimaciones de

la Wharton aunque la Prime Rate de Estados Unidos disminuya de 8.2% en 1986 a 7.9% en 1987, la Libor se espera que tenga un incremento de 6.8% en 1986 a 7.9%, reflejándose ello en un incremento en la tasa de interés implícita de la deuda externa total del país que pasará de 9.54% en 1986 a 10.30% en 1987<sup>12</sup>; y, por otro, el hecho de que se están presentando situaciones críticas a nivel internacional, que se pueden constituir en elementos que empujen al alza las tasas de interés internacionales, destacando entre ellas la elevación en los precios del petróleo, el constante aumento de los déficits en balanza de pagos de los Estados Unidos y el enfrentamiento comercial de este país con los países europeos.

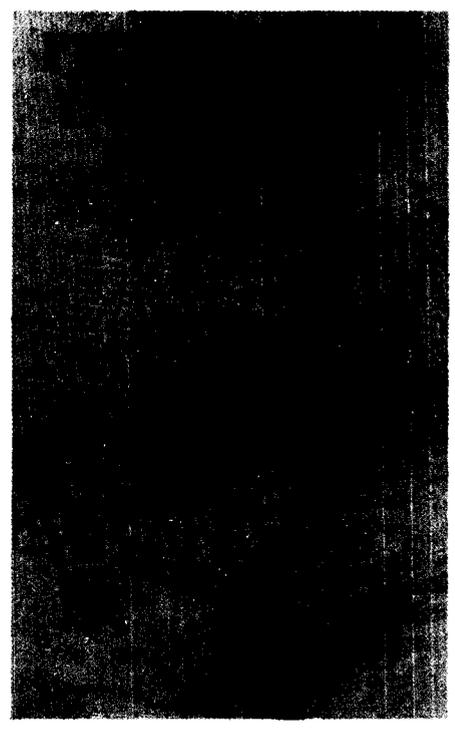
Por tales motivos es de esperarse que nuestro país enfrente a lo largo del año de 1987 problemas financieros que podrían

<sup>11</sup> Conforme a la proyección básica de Ciemex-Wharton, Perspectivas Económicas de México, diciembre de 1986, se calcula que la inflación llegará a 116.3% en promedio, lo cual implicaría un mayor nivel en las tasas de interés con ritmos de devaluación de nuestra moneda aún, más pronunciados.

<sup>12</sup> Véase Ibid. pp. 95, 144 y 145. Dentro de los datos Wharton se aprecia también que el problema de los intereses en la balanza de pagos implicará que la salida de recursos por este concepto para el sector público que pasará de 7,508 millones de dólares en 1986, a 8,708 millones en 1987 y para el sector privado de 2,055 millones a 2,302 millones.

implicar nuevos ajustes en las finanzas públicas que evidentemente, conforme a los problemas inherentes a nuestra base productiva, los elementos inerciales de inflación (incremento de precios sustentados en expectativas más que en costos o demanda) y las políticas económicas contradictorias y contraccionistas, poco efecto tendrán para establecer las bases sólidas de un crecimiento económico independiente.

Dentro de este marco nuevamente el peso de la deuda interna y externa se mantiene como uno de los elementos que cierra espacios para el manejo adecuado de nuestra economía y obstaculiza la recuperación de los niveles de bienestar de la población de menores recursos en nuestro país.



## Desempleo y crisis económica

Patricia Olave C. \*

“No me amarren navajas con Fidel”, suplicaba el Secretario del Trabajo Arsenio Farrell Cubillas a los reporteros que lo asediaban camino a escuchar el cuarto informe de gobierno, “si hay desempleo”.

La súplica iba en el sentido de calmar los ánimos en la disputa verbal con el dirigente obrero Fidel Velázquez, sostenida en agosto recién pasado. Don Fidel habría afirmado que era falso que hubiera habido avances en la creación de empleo y que eran poco creíbles las cifras de desempleo entregadas por la Secretaría del Trabajo. Según sus estimaciones en lo que va del año se habrían perdido cerca de 200 mil empleos, lo que indudablemente no coincide con un incremento de los asegurados permanentes del IMSS en el primer semestre del año como lo aseverara Farrell Cubillas.

Por otra parte, el INEGI señalaba que el desempleo abierto habría llegado a 3.9%, de enero a julio de este año, representando 1 millón 100 mil desempleados en relación a la PEA.

A la disconformidad del representante de la CTM se sumaba también la del sector empresarial. Según Roberto Sánchez de la Vara, vicepresidente de la CANACINTRA, el desempleo abierto a nivel nacional estaría bordeando una tasa de 18%, es decir, más de 4 millones de desempleados, situación que tendía a agravarse debido a que las empresas (sobre todo industriales) en dificultades financieras se siguen viendo forzadas a realizar ajustes de personal como mecanismo de mantener sus operaciones.

Sin lugar a dudas siempre es problemático medir los niveles reales de desempleo, por la diversidad de cifras, muestras y criterios metodológicos en la elaboración de las estadísticas, sin embargo, ello no justifica la disparidad observada entre las estimaciones y cifras del sector oficial y de otros sectores sociales.

En este marco es que llama aún más la atención, los datos entregados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el documento “Development Financing Strategy” que sirvió de base a la reciente renegociación con la banca internacional.

Según ésto, el gobierno por primera vez reconoce que para este fin de año la tasa de desempleo abierta llegará a 17.8%, que significan 4.4 millones de desempleados respecto a la PEA, alcanzándose con ello la tasa más alta de las últimas décadas.

En los cuatro años que van del sexenio la tasa de desempleo abierta se incrementó en 340%, al pasar de 1 millón en 1982 a 4.4 millones en 1986. La población en edad de trabajar se ha incrementado en 800 mil personas en promedio anual, mientras la capacidad de generación de nuevos empleos ha sido nula.

Cuadro 1  
Empleo y Desempleo en el Sexenio  
(millones de personas y porcentajes)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Empleados (millones)	20.4	20.7	20.9	20.5	20.5	21.1
Incremento anual (millones)	0.4	-0.8	0.5	0.5	-0.3	0.8
(Porcentaje)	2.0	-3.8	2.6	2.5	-1.5	3.9
Población en edad de trabajar (millones)	21.4	22.2	23.0	23.8	24.7	25.6
Incremento anual (millones)	0.7	0.7	0.8	0.8	0.9	0.9
(porcentaje)	3.5	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6
Desempleados (millones)	1.0	2.8	2.9	3.2	4.4	4.5
(% de PEA)	4.7	11.7	12.8	13.4	17.8	17.8

Fuente: Elaboración propia con base en Development Financing Strategy, SH y CP. Tomado del reporte semanal de “El Financiero” del 13 de octubre de 1986, p. 39.

Cuadro 2  
Producto Interno Bruto por Grandes Divisiones  
en México 1980-1986  
(Crecimiento porcentual anual)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Total	8.3	7.9	-0.5	-5.3	3.7	2.7	-3.0 <sup>1</sup>
Agricultura, Silvicultura y Pesca	7.1	6.1	-0.6	2.9	2.5	2.2	1.8 <sup>2</sup>
Minería	22.3	15.3	9.2	-2.7	1.8	0.9	-5.7 <sup>3</sup>
Industria manufacturera	7.2	7.0	-2.9	-7.3	4.8	5.8	-2.1 <sup>3</sup>
Construcción	12.3	11.8	-5.0	-18.0	3.4	2.5	-7.2 <sup>3</sup>
Energía	6.5	8.3	6.6	0.7	7.4	6.9	6.0 <sup>3</sup>
Productos por hogares	5.5	5.4	-2.6	-7.8	0.9	0.7	ND

Fuente: IV Informe de Gobierno, 1986, p. 79.

1. Previsto.
2. 1er. trimestre 86 respecto al Primer Trimestre 85.
3. 1er. semestre de 1986 SH y CP.

### La crisis en cifras

Es indudable que no podemos desligar el desenvolvimiento del desempleo, del desempeño que ha mostrado la estructura productiva del país, la cual se ha caracterizado por una crisis permanente a partir de 1982.

\* miembro del área de Ciencia y Tecnología del Instituto de Investigaciones Económicas.

Según las cifras anteriores, 1983 muestra una profundización acelerada de decrecimiento económico, que coincide con la mayor caída en términos absolutos de personas empleadas en lo que va del sexenio. En 1984 y 1985 se muestra una leve recuperación económica, pero que está lejos aún de alcanzar los niveles de 1981, para volver a un agudizamiento en las tendencias negativas en 1986 en que se espera que el PIB decrezca en -4 ó -5%, viéndose acompañado por una de las tasas de desempleo abierta más elevadas en décadas.

A pesar de los diversos planes de contingencia aplicados, el objetivo gubernamental de "sanear" la estructura productiva y financiera para luego crecer sobre bases sólidas, no se ha vislumbrado, lo que si se ha dejado ver, y sin maquillaje es la cara más brutal de la crisis económica.

La aplicación del ajuste ortodoxo puesto en marcha desde 1982, conocido como PIRE, buscaba reestablecer los "equilibrios macroeconómicos tanto internos como externos", para lo cual había que liberar las variables principales a la suerte del mercado, para que éste definiera la asignación de recursos productivos en forma eficiente y competitiva.

El Estado debería asumir cada vez más un papel subsidiario —marginal— en la economía. Consecuente con estos principios el gobierno anuncia una política económica sustentada en la reducción del gasto público, eliminación paulatina de subsidios y una reestructuración del sector económico ligado al Estado, proceso denominado como "privatización de la economía".

Según datos del Banco de México el gasto total del gobierno ha disminuido de 14.8% en 1982 a 13% en 1985, cayendo a 10.6% en el primer bimestre del año en curso. Un papel fundamental ha jugado dentro del gasto, la disminución en la formación bruta de capital fijo, por la incidencia directa que ello tiene respecto a las tasas de crecimiento de la economía.

Cuadro 3  
Formación Bruta de Capital Fijo 1982-1987

Año	Total	Pública	Varia- ción	Privada	Varia- ción
1982	190,323.0	100,000.0	—	90,323.0	—
1983	137,240.0	70,000.0	-32.5	67,240.0	-24.2
1984	144,712.0	75,000.0	+0.6	69,712.0	+8.8
1985	149,020.0	80,000.0	+2.9	69,020.0	+13.6
1986*	130,387.0	72,000.0	-18.7	58,387.0	-13.7
1987*	151,253.0	110,000.0	+15.7	41,253.0	+16.2
82-87	—	-20.5	—	38.7	-6.0

Fuente: SPP/SHCP. Tomado de "El Financiero" 24 de octubre de 1986, p. 19

\* Estimaciones oficiales.

Para 1986 se espera una caída en este rubro de -12.7%, y si "optimistamente" en 1987 se lograra una inversión bruta de capital fijo, por parte del sector público, de 15.7%, el conjunto del sexenio acabaría con una disminución de -38.7%.

La política de shock aplicada en el recorte del gasto no ha logrado su objetivo principal; bajar el déficit del sector público como proporción del PIB, que según estimaciones de la Wharton se situaría en 15.9% a fines de 1986.

Se pensaba también, modificar la tendencia del financiamiento de la actividad económica, haciéndola reposar más

que nada en recursos propios, constituyéndose éste en otro de los fuertes tentáculos que ahogan a la economía nacional.

La política de financiamiento con ahorro interno ha debido sustentarse en un incremento paulatino de las tasas de interés, acentuándose esta tendencia en el transcurso de este año. El Banco de México fijó el Costo Porcentual Promedio (OPP) de octubre en 91.48%, lo que representa un incremento de 25.82 puntos respecto a diciembre de 1985. Por otra parte, según estimaciones de la SHYOP, el OPP en moneda nacional llegará a 109.6% en diciembre próximo, con lo cual la deuda interna rebasaría en más de 3 billones de pesos el monto presupuestado a principios de este año.<sup>1</sup>

No obstante y a pesar de las elevadas tasas de interés, la captación bancaria se mantenía negativa en términos reales a agosto de este año, con una disminución de 38.2% en comparación al mes anterior.

El desplome de la captación bancaria unido a las enormes necesidades de recursos por parte del sector público, hacen prácticamente imposible cubrir los requerimientos crediticios del sector privado. Según cifras empresariales el monto requerido de créditos para este sector sería de 1 billón 278 mil millones de pesos para 1986, de lo cual sólo se cubriría un 27.3%. De donde, la captación de ahorro no está siendo canalizada a solventar un crecimiento real de la economía, sino a alimentar el círculo vicioso del endeudamiento público interno.

Otra de las variables macroeconómicas a "sanear" era la inflación, recibiendo también el tratamiento ortodoxo, con lo cual se comienzan a liberar los precios y a eliminar los subsidios, que lejos de mejorar al enfermo, acentuaron su crónico mal. La inflación acumulada de 1982 a agosto de este año se incrementó en 948.3%, porcentaje comparado al crecimiento inflacionario registrado en las dos décadas pasadas, según el Banco de México, en sólo cuatro años la inflación fue casi igual a la registrada en 20 años.

Para 1986 la cosa no va mejor, ya que se espera una tasa inflacionaria de 115%, rebasando los tres dígitos, con lo cual se ha entrado a un proceso inflacionario galopante similar al experimentado en algunas economías del Cono Sur. Esta tendencia se ha venido agudizando en el transcurso de este año cuando el gobierno se decide aplicar una política de indexación, comenzando por los bienes y servicios producidos por el sector público a fin de protegerlos, paradójicamente, de los efectos de la inflación.

Durante todo el sexenio la responsabilidad mayor en el incremento de precios ha recaído sobre el sector público, como puede observarse en las siguientes cifras.

Cuadro 4  
Índice de Precios Públicos y Privados  
(1980 = 100)

Año	Índice de Precios	
	Públicos	Privados
1982	215.00	195.00
1983	525.30	384.60
1984	920.30	640.10
1985	1 383.20	989.90

Fuente: Banco de México. Indicadores Oportunos.

El efecto inflacionario podríamos analizarlo de dos puntos de vista, aunque están íntimamente ligados. Por un

<sup>1</sup> Sólo a junio de este año la deuda pública interna llegó a los 13 billones 555 mil 387 millones de pesos (SHYCP). De 1982 a 1985 la deuda interna se elevó de 2 billones 598 mil millones a 10 billones 484 mil millones. (B. de M.)

lado, atenta contra los niveles de la inversión privada, al incrementar los costos de producción y disminuir la rentabilidad, y en segundo lugar, afecta la capacidad de demanda de la población en el contexto de un proceso de contención salarial; disminución de demanda que a su vez se revierte sobre las decisiones de inversión.

A pesar que uno de los objetivos explícitos en todos los planes y proyectos aplicados, ha sido la defensa del salario, sin embargo, el salario mínimo ha sufrido una disminución real de 35% en lo que va del sexenio, aún después del incremento de 20.1% otorgado el 20 de octubre pasado. En 1986 el decremento será de 17.6% en relación al año anterior.<sup>2</sup>

En este deterioro del poder adquisitivo del salario ha influido sin lugar a dudas el incremento de los precios de los productos controlados, dentro de la estrategia de saneamiento financiero mediante la eliminación de subsidios. Según el Banco de México, el incremento de los productos básicos ha sido superior a la tasa de inflación promedio. En 1984 el incremento de estos bienes fue de 78.8% frente a una inflación de 65.4%, y en 64.4% en 1985 frente a una inflación de 57.7%. La tendencia lejos de aminorar, se acentúa ya que para agosto de este año el aumento de los bienes sujetos a control fue de 103.7% (en relación al mismo mes de 1985), mientras la tasa de inflación promedio llegaba a 92.3% en el mismo mes.

En relación al sector externo, se pensaba constituir un núcleo exógeno competitivo que permitiera diversificar especialmente las exportaciones para no depender casi de manera exclusiva de las divisas petroleras. Sin embargo, la caída de los petroprecios a mediados de este año y la política de reducción del volumen de crudo exportado por acuerdos con la OPEP, muestran que la economía sigue siendo vulnerable en este flanco.

De enero a julio de este año, en relación a los mismos meses del año pasado, las exportaciones petroleras disminuyeron en 4 991.5 millones de dólares, al pasar de 8 414,9 a 3 423.4 millones de dólares, en los períodos considerados, lo que ha provocado una merma en el superávit comercial de 4,662.8 a 1,635.8 millones de dólares respectivamente.

El decremento del superávit comercial no ha sido mayor debido principalmente a la reducción de importaciones sobre todo del sector público. Se ha logrado mantener un remanente positivo en el saldo comercial con el exterior, pero a costa de profundizar la recesión económica.<sup>3</sup>

En general los años — 1984 y 1985 — que mostraron un crecimiento moderado, no alcanzaron a levantar la economía en forma sostenida, visualizándose desde fines de 1985 un nuevo ciclo recesivo que se ha profundizado durante este año. Esta contracción se ha debido a diversos factores y no sólo a la baja de los precios del petróleo como se ha afirmado:

- A la caída de la demanda agregada; por la disminución de la inversión, del consumo asalariado y del consumo del gobierno
- por las restricciones financieras, dada una política crediticia contraccionista, y por el continuo incremento de las tasas de interés
- por la baja de divisas de exportación y la continua devaluación del peso

- por el constante aumento de los precios de los bienes y servicios producidos por el Estado
- Influyendo todo ello en los niveles de confianza del sector empresarial, que además de los factores objetivos que lo desmotivan a invertir, se suma la falta de credibilidad en la cambiante política económica.

En este clima surge el Programa de Aliento y Crecimiento (PAO), que el nuevo Secretario de Hacienda, Gustavo Petricioli estrenara el 23 de junio pasado. El Programa anunciaba un paquete de medidas que buscaba fundamentalmente "el desarrollo con estabilización, alejado de estrategias expansionistas. Defender la producción, el empleo y los salarios reales. Poner las bases para una recuperación sostenida, alentando la inversión y modificando los términos de la negociación externa".

Para 1987 se espera alcanzar una tasa de crecimiento económico de 3.5 a 4%, para lo cual se deberá asumir una tasa de inversión del 16%. La inflación bajaría de 115 a 60%; y se crearían 800 nuevos empleos. Las tasas de interés podrían bajar moderadamente dependiendo de la entrada de divisas frescas —y de que el Director del Banco de México cambie su postura—, con lo que bajaría la presión sobre el pago de intereses a la deuda interna pudiendo canalizarse más recursos a la inversión productiva.

Realmente como reza el refrán popular "la esperanza es lo último que se pierde", ¿como se va a lograr en un año lo que no se pudo hacer en cinco?. El manejo real de la economía es mucho más que buenos propósitos y estimaciones de gabinete, sobre todo, si está de por medio problemas de credibilidad; incremento de proteccionismo de las economías centrales; si sigue la escasez de recursos internos para ahorro dada la drástica caída del ingreso y una disminución creciente de la demanda interna por la pérdida del poder adquisitivo; entre otros obstáculos.

Todo pinta negro, sin embargo, el Secretario de Hacienda declaraba hace poco a los congresistas "a pesar de oleadas y tempestades, el barco no se va a hundir".

<sup>2</sup> Ver cuadro del periódico el Financiero, 21 oct. de 1986. p. 36.

<sup>3</sup> Cifras del Banco de México. Indicadores Económicos, sept. 1986. p. IV-3.

## Estados Unidos: ¿Fortaleza o debilidad?

El fin de la transnacionalización

José Rangel \*

### Introducción

La tesis central discutida en las siguientes líneas se articula como sigue: la economía norteamericana ha mostrado ser la nación más poderosa del mundo capitalista de la posguerra. No obstante, su fortaleza ha sufrido un proceso de creciente deterioro de su posición internacional. Este deterioro tiene orígenes internos. Se funda en un vertiginoso declinamiento de la rentabilidad del capital, el cual también es responsable del abultado déficit federal que experimentan.

### La fortaleza 1947-1966

Los Estados Unidos de Norteamérica finalizan la Segunda Guerra Mundial con el mayor poderío económico y militar del mundo. Esta supremacía ya había sido adquirida por este país al finalizar la Primera Guerra Mundial.

Sin embargo, la larga fase depresiva del mundo capitalista entre 1929 y 1938, desatada por la gran crisis en los Estados Unidos, destruyó en lo esencial las relaciones capitalistas internacionales. Los países industrializados se cerraron en la lucha por su propia protección. El resultado en la esfera internacional fue una contracción en el movimiento internacional de capital; caída generalizada en los precios; una contracción del comercio mundial, y finalmente la crisis monetaria la cual se inició cuando la libra esterlina abandonó su convertibilidad en oro en 1931 y se dejó flotar libremente. Los Estados Unidos abandonaron el estándar áureo en 1933, y con el fracaso de la Conferencia Económica Mundial en julio del mismo año se cancelaban las posibilidades de solución conjunta a los problemas económicos internacionales.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial determinan el diseño de un nuevo

\* Investigador del Equipo de Economía Latinoamericana y los Estados Unidos del IIEc, UNAM.

sistema monetario internacional con el fin de reglamentar los movimientos multilaterales de flujo de capital y mercancías, así como evitar las drásticas fluctuaciones de los tipos de cambio posteriores a la Primera Guerra Mundial e impedir la competencia devaluatoria de los treinta. Así quedan fundados el FMI y el BIRD (Banco Mundial) en 1944, y tres años más tarde el GATT. En la práctica, la estabilidad de los tipos de cambio se logró al quedar todas las monedas fijadas en términos del dólar, y éste fijo al oro. En esta forma el dólar se constituía en la moneda internacional de la forma siguiente: i) al ser el numérico para todas las otras monedas; ii) al constituirse en medio de pago para el comercio internacional; y iii) al constituirse en reserva internacional y forma de atesoramiento de valor. De esta manera y durante 20 años los EUA disfrutaron de una hegemonía incuestionada.

### 1966-1975

Hacia mediados de los 60 ocurría el mayor giro en un momento sin crisis de la política monetaria internacional en la posguerra. Los EUA rechazaban su política previa e implantaban restricciones al libre flujo de capitales e iniciaban una lucha por la creación multilateral de un nuevo activo monetario que finalmente tomaría la forma de los DEG. A pesar de que la balanza comercial era superavitaria, ayudada en buena medida por los flujos de capital al exterior, desde principios de los 60 se iniciaba un fuerte flujo de capital hacia el resto del mundo compuesto principalmente por: i) inversión extranjera directa del sector corporativo; ii) dinero de corto plazo y iii) portafolios de diferentes valores extranjeros. Las tasas de interés inferiores a las del resto del mundo industrial han servido generalmente para explicar este proceso y su aceleración. Asimismo, el dólar se encontraba sobrevaluado, cerca del 22% en relación con el marco alemán, y el excedente en cuenta corriente no bastaba para compensar el enorme flujo de capital al exterior. Las discusiones

para tomar medidas que equilibraran al sector externo adoptaron todas las formas, desde el extremo propuesto por M. Friedman de tipos de cambio flotantes, por entonces una herejía; una devaluación en relación con el oro; bandas mayores de fluctuación para los tipos de cambio, hasta la no convertibilidad propuesta por Tobin en 1963. Sin embargo, el desequilibrio externo no se enfrentó con éstas que parecían ser las medidas más adecuadas frente al problema, sino con restricciones al flujo de capital. Se establecieron medidas impositivas en 1963 las cuales se reforzaron en 1965 y 1968.

A pesar de estas medidas, el flujo de capital no pudo ser contenido. Como se verá más tarde, los flujos de capital en cualquier sentido no pueden ser modificados en lo fundamental más que por mecanismos mismos del capital. Este es de tal manera etéreo que escapa a la contención de elementos que no sean de su propio "material". Es así que los controles del 63 cambiaron la composición del flujo mas no éste mismo.

El capital cuando requiere fluir y se le impide cambia de forma. De tal manera el flujo al exterior cambió bajo la apariencia de crédito bancario de largo plazo.

Este desequilibrio externo es la contraparte de un proceso de maduración tecnológica de Europa y Japón. A pesar de un ritmo del crecimiento salarial en estos países muy superior al de los EUA, y a un aumento del nivel general de precios también superior, lo cual resultaba en un proceso devaluatorio del dólar de facto, los costos unitarios relativos de los EUA se encarecieron frente a Japón y Alemania a partir de 1966.<sup>1</sup> Apoyados en esta recuperación y en superávits externos, los países europeos adoptaron una conducta de mayor independencia. La primera reacción en el concierto internacional fue el rechazo a una mayor

<sup>1</sup> Duménil, G; Glick, M. Rangel, J. "The Tendency of the Rate of Profit to Fall in the United States: The Pattern of Irreversibility", *Contemporary Marxism*, San Francisco, Fall 1985, No. 11.

en el contrario, buscaban revitalizarlo. Un año después, en otoño 72, este país cambió nuevamente su táctica. Ahora buscaban lograr en forma negociada cambios en el régimen monetario internacional. Luchaban por un sistema de tipos de cambio nominales más flexibles en el marco de Bretton-Woods. Sin embargo, 6 meses después este país devaluó el dólar 10% en forma inesperada, rechazando además toda posible intervención con el fin de estabilizarlo. En marzo de 73 todos los países Europeos abandonan el sistema de paridad fija y deciden terminar con Bretton-Woods. A partir de ese momento el sistema monetario internacional se basaba en paridades flotantes administradas.<sup>3</sup>

### 1975-1985

La posición internacional de EUA tendió nuevamente a recuperarse después de las devaluaciones de principios de los 70. Los costos laborales unitarios declinaron y se restableció el nivel de utilización de la capacidad instalada.<sup>4</sup> Durante el resto de la década el déficit de la balanza comercial se mantuvo acotado. Después de los años de manifiesto deterioro competitivo se presentó un período de notable recuperación en los últimos años de la década de los 70. Entre 1977 y 1981 recuperan su participación en la exportación mundial de manufacturas al crecer éstas dos veces más rápido que el comercio mundial. Además, la duda sobre la posición hegemónica de este país parecía disiparse totalmente dado el enorme superávit en cuenta corriente en 1980 y 1981.

Sin embargo, a lo largo de la primera mitad de la década que inicia en 1980 el déficit comercial de este país ha alcanzado niveles históricamente desconocidos. Entre el último trimestre de 1982 y el tercer trimestre de 1986 la balanza en cuenta corriente declinó, en términos reales, \$175 mil millones de dólares. La balanza comercial se deterioró en \$150 mil millones en el mismo período. Nuevamente los datos de esta década vuelven a mostrar una severa pérdida de competitividad internacional. Adicionalmente, por primera vez desde la Primera Guerra Mundial, los EE.UU. se convierten

<sup>3</sup> Durante este periodo se gestan en EUA las tesis de una pérdida de poder económico y hegemonía frente a los países de Europa Occidental y Japón. Véase C. Kindleberger, *The World in Depression 1929-1989*, L.A. University of California Press, 1973.

<sup>4</sup> Duménil, G; Glick, M; Rangel, J. Op. Cit.

en deudores netos frente al resto del mundo. Al finalizar 1985 cuentan con pasivos superiores a los \$107 mil millones de dólares.

Esta vez, aparentemente, la pérdida de competitividad y el desequilibrio externo tienen un origen claramente identificable: una enorme sobrevaluación del dólar producto de razones internas. Entre enero de 1980 y marzo de 1985 esta moneda se revaluó cerca de 96 por ciento frente al marco alemán; 115 por ciento frente al franco francés; 10 por ciento con el yen japonés y 110 por ciento comparado con la libra esterlina. En términos de índices, el más generalizado del Federal Reserve Board (FRB), la revaluación de dólar fue de cerca de 80 por ciento entre el primer trimestre de 1980 y marzo de 1985, cuando esta moneda alcanzó su máximo nivel de revaluación.

Las causas inmediatas de esta sobrevaluación se originan en la política económica de 1981 que buscaba revertir las condiciones de funcionamiento de la década anterior. Los objetivos consistían en crecimiento económico sostenido y sofocamiento de la inflación. Los mecanismos utilizados fueron: reducción de impuestos; incremento de los gastos de defensa; disminución de los gastos no indispensables del Estado; una política monetaria astringente de control de la oferta monetaria y una mínima interferencia del Estado con las fuerzas del mercado, en particular con el de cambios.

Los efectos inmediatos de estas medidas de estímulo fiscal y de restricción monetaria simultáneas pusieron nuevamente de manifiesto el poderío económico de los EUA en el contexto mundial. Sin embargo, a diferencia de las manifestaciones anteriores de poder aquí mencionadas, los efectos de rebote sobre los mismos EUA se dejaron sentir de inmediato exacerbando los problemas de desequilibrio externo que mostraban.<sup>5</sup>

El déficit federal y las tasas de interés norteamericanas se incrementaron rápidamente, el dólar se revaluó e internamente se generó el desequilibrio externo y la pérdida de competitividad inherente expuestos líneas arriba. El impacto sobre el resto del mundo puede sintetizarse en un aumento generalizado de las tasas de interés. El efecto inmediato de esto fue un gran retraso de la inversión productiva y por ende del crecimiento del mundo industrializado en forma directa. El mundo en desarrollo experimentó el mismo efecto mediado

<sup>5</sup> Rangel, J. "Los Estados Unidos, El Dólar y El Desequilibrio Externo. La Ineficacia de la Política Devaluatoria". IIEC, UNAM, Multicopiado, octubre 1986.

expansión del papel del dólar en la liquidez mundial.<sup>2</sup>

Los enormes superávits comerciales de los EUA durante la primera mitad de los 60 se erosionaron fuertemente a partir de 1964, a pesar de la enorme disciplina que obligó a estrechar los márgenes de ganancia con el fin de mantener la competitividad internacional y el mercado internacional. Así, de un superávit comercial de \$6,822 millones en 1964 los EUA se encontraron con un déficit de \$2,700 millones de dólares en 1971. El primer déficit comercial desde 1893. Asimismo, en el sólo año de 1971 la balanza de reservas oficiales se deterioró \$20 mil millones de dólares.

Con estos antecedentes el presidente Nixon proclamó la "Nueva Política Económica" en agosto de 1971 la cual revertía la postura que este país había mantenido durante la posguerra: i) se congelaron precios y salarios; ii) se cerró la ventanilla del oro, con lo cual se abandonaba la convertibilidad por vez primera desde 1933 y iii) se estimulaba por medio de recortes impositivos.

Esta medida unilateral, inconsulta, de poder de los EUA tenía como finalidad restablecer el equilibrio externo y la pérdida de competitividad frente a los competidores industrializados. Los estrechos márgenes de acuerdo del FMI no daban cabida a esta recomposición de poder. Los EUA se negaban a adoptar medidas devaluatorias ellos mismos y los acuerdos de Nixon buscaban forzar a los desarrollados a revaluar sus monedas frente al dólar. Como resultado los países del Grupo de los Diez decidieron flotar sus monedas 4 meses, con lo cual el dólar se devaluó entre 8 y 9%, después de lo cual las paridades volvieron a fijarse de nuevo.

No es este primer acto de poder lo que destruye los fundamentos de Bretton-Woods. Estos primeros acuerdos, por

<sup>2</sup> Ésta en particular fue la posición de De Gaulle en la primera mitad de los 60.

por las crisis de pagos que la recesión industrial y las elevadas tasas de interés gestaron.

**Cuadro 1**  
Balanza comercial y en cuenta corriente (% PNB)

Período	Cuentas	
	Comercio	Comenta
1947-1966	1.27	1.10
1966-1975	0.73	0.06
1975-1985	0.14	-1.40
1985-1985	-0.71	-2.30

Fuente: USA Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis. Base de todos los cuadros.

**Cuadro 2**  
Gasto y déficit federales (% PNB)

Período	Gasto		Déficit
	Federal	Defensa	
1947-1966	11.8	8.8	0.4
1966-1975	9.1	7.0	1.2
1975-1985	7.0	5.8	3.3
1982-1985	6.1	6.7	-4.9

El enorme desequilibrio externo hizo necesario para los EUA un nuevo proceso devaluatorio. No obstante, si ya el resto del mundo industrial sufría las consecuencias de sus políticas internas, esta vez no estaba dispuesto a pagar el elevado costo que las medidas unilaterales e inconsultas habían significado en el pasado. Adicionalmente, ya no existían mecanismos que le permitiesen a los EUA hacerlo. Esta vez fue necesario un proceso de concertación con los grandes. Así, el Grupo de los Cinco se reunió en Nueva York en septiembre de 1985 y decidió devaluar el dólar en relación con el resto de sus monedas. En esta forma el dólar se ha devaluado entre 30 y 40 por ciento en relación con las monedas de Japón, Alemania y Gran Bretaña. No obstante, las balanzas comerciales con estos países han empeorado no sólo en términos absolutos, sino relativamente más que las balanzas con Canadá, México y los países de reciente industrialización frente a cuyas monedas el dólar no se ha devaluado.

Todos estos elementos apuntan en dirección de una aún mayor pérdida de hegemonía y poder económico de los Estados Unidos en un cada vez más complejo conjunto de relaciones internacionales. La solución a esta problemática irresuelta está todavía por venir, y la ubicación de los EUA en ella

dirá el poder económico real y el papel hegemónico que en esta redefinición de fuerza alcance este país.<sup>6</sup>

## La debilidad

No obstante las manifestaciones de poder económico y hegemonía durante los periodos descritos para recuperar pérdidas de competitividad internacional es posible observar un proceso de creciente deterioro externo de la economía norteamericana. Como se observa en el cuadro 1 el deterioro es progresivo tanto en la balanza comercial como en cuenta corriente. En el primer caso se vuelve crónicamente negativa en el período 1975-1985, cuando el deterioro relativo a los años 1947-1966 es de 127%. En tanto la balanza en cuenta corriente decayó casi 90% en el mismo lapso. Esta última se torna negativa durante los años de la última recuperación y el déficit comercial se agudiza aún más.

Aunque, como se observó, el deterioro del sector externo es progresivo durante el período de posguerra, se ha vuelto lugar común atribuir la causa primera de estas dificultades al abultado déficit federal.<sup>7</sup> En el cuadro 2 se observa que ciertamente el presupuesto federal ha pasado de un período de equilibrio durante los primeros veinte años de la posguerra a un déficit cercano al 5 por ciento del PNB. Sin embargo una mayor matización permite observar que no es directamente el gasto del Estado el responsable del déficit, ni es el déficit en sí mismo el gran causante de la problemática económica que enfrenta este país.

En primer término, en el mismo cuadro 2 se ve que durante los periodos considerados el gasto federal ha decrecido, al igual que lo ha hecho el gasto de defensa. El ingreso disponible de las personas, después de impuestos, también ha decrecido.

No obstante, el déficit se ha ensanchado progresivamente. Durante los últimos años de recuperación el gasto se ha incrementado ligeramente. Aun cuando siempre por debajo del nivel de los primeros 30 años posteriores a la guerra. Este leve incremento ha sido acompañado por un brusco deterioro del déficit, más de 12 veces el déficit promedio entre 1947 y 1975.

El cuadro 3 permite una vista más precisa del gasto y déficit federales. En

<sup>6</sup> Rangel, J. Op. Cit.

<sup>7</sup> Esto con frecuencia se confunde con un elevado gasto federal.

él aparecen los periodos de recuperación más prolongados de la posguerra incluyendo el presente. Es posible observar que a partir del período de mayor estabilidad del capitalismo norteamericano de posguerra, 1961-1969, cada vez ha sido más difícil y costoso reanudar esta economía por el camino de la recuperación económica. Se sabe que las recesiones generan déficit. Sin embargo, en cada recuperación el Estado se ha visto obligado a ceder más de los recursos que se aviene y gastar en demasía para estimular la salida de los periodos recesivos. Es la profundidad del déficit que se requiere para iniciar el período ascendente del ciclo aunado a la incapacidad para revertir esta situación durante el boom lo que yace en el fondo del problema. La tesis del gasto federal excesivo puede desecharse de inmediato cuando se observa que la relación ingreso/gasto entre 1982:IV y 1986:II se encuentra 2 puntos porcentuales por encima de la media de las recuperaciones en cuestión. El problema, nuevamente, es el lento crecimiento del ingreso.

La tesis central que aquí se sostiene es la siguiente: la dramática caída en la rentabilidad del capital en los Estados Unidos de la posguerra es el factor que subyace a la problemática que a lo largo de este período ha tenido que enfrentar este país, en particular el enorme déficit federal.

La Segunda Guerra Mundial le permite a este país salir de la profunda onda depresiva que se inicia en 1929 con la Gran Depresión. De un promedio de decrecimiento de -0.33 por ciento anual del producto real entre 1929 y 1938, los EUA crecen a un promedio de 10.94 por ciento anual durante los años de la guerra (1939-1945). Pero no es esto lo más importante sino la enorme recuperación de la rentabilidad que durante el mismo período se logra. En el cuadro 4 se muestran 4 medidas de la tasa de ganancia del sector corporativo. Estas están calculadas como ganancias corporativas netas antes y después de impuestos, y ya sea en términos de los activos fijos brutos o netos de depreciación. A partir de los años de la guerra la tasa de ganancia en cualquiera de sus 4 medidas cae estrepitosamente. Y el excedente para las actividades del Estado es función directa de la rentabilidad.

Tras son los aspectos relativos a la rentabilidad que son de interés en este caso. Primero, la caída, entre el período de posguerra inmediato a la guerra, 1947-1966, y la recuperación en curso la rentabilidad del sector corporativo ha

declinado 57.3 por ciento en promedio. El promedio de este período está sólo 32.4 por ciento por encima del nivel del mayor período depresivo del Siglo XX, 1929-39; cuando la rentabilidad durante la guerra aumentó más de 216 por ciento respecto a dicho período. La dispersión entre las varias medidas de tasa de retorno ha disminuido sensiblemente. Esto muestra, segundo, un acercamiento entre las tasas antes y después de impuestos. Esto es, el Estado ha tenido que ceder parte del excedente que anteriormente se apropiaba para compensar la caída de la rentabilidad. Lo cual, por supuesto, es también responsable del abondamiento del déficit fiscal.

Cuadro 3  
Déficit del Gobierno Federal  
Recuperaciones Seleccionadas  
de Posguerra

Período	Déficit Federal miliar	Ferrol Federal	Finanzas Públicas Inj*	Casas*	Egresos /Gasto
1949IV-1953III	(1.47)	(1.14)	6.1	2.9	1.091
1961I-1963IV	(0.25)	3.4	2.1	1.9	1.105
1975I-1980I	(2.3)	(1.5)	3.1	2.7	1.148
1982IV-1986II	(6.5)	(9.7)	-6	1.6	1.129

(Déficit % PNB)

\* Crecimiento trimestral base Anual

Cuadro 4  
Rentabilidad  
Sector Corporativo

Período	Antes imp. Capital		Después imp. Capital	
	Bruto	Neto	Bruto	Neto
1929-1939	2.0	5.0	2.1	4.2
1939-1945	15.0	25.5	9.7	12.3
1947-1966	10.4	16.4	5.9	11.1
1966-1975	8.5	14.6	5.0	8.9
1975-1985	6.2	10.7	3.9	6.5
1982-1985	4.4	7.7	2.7	4.9

La tasa sobre capital bruto cae en el período 1982-85 4.5 puntos menos después de impuestos comparada con 1947-66. El caso de la tasa sobre capital neto es más notorio. Esta disminuye 7.8 puntos menos entre los períodos comparados. Tercero, muestra también la creciente incapacidad de utilizar la depreciación como contratendencia a la caída en la rentabilidad.

Contrario a la creencia generalizada de que la caída en la rentabilidad y un creciente déficit federal inducen, aun cuando por diferentes mecanismos, a una

baja en el ritmo de acumulación, el cuadro 5 muestra lo contrario. Esto, junto con la caída en la rentabilidad, muestra la tendencia histórica de dos de las leyes fundamentales del capitalismo. Una tendencia decreciente de la rentabilidad, por un lado. Y, por el otro, un proceso acelerado de acumulación para compensar esta baja y generar una masa de excedente creciente.

Cuadro 5  
Inversión Fija  
Privada Bruta  
No Residencial (% PNB)

Período	Inversión
1947-1966	9.7
1966-1975	10.9
1975-1985	11.2
1982-1985	11.3

Cuadro 6  
Activos Netos Externos, IED  
e Ingresos sobre la IED  
(% PNB)

Período	Ingresos	IED	Activos
1949-1966	0.74	0.60*	ND
1966-1975	1.29	0.71	4.3**
1975-1985	2.29	0.91	3.1
1982-1985	2.98	0.12	1.1

\* 1960-1966

\*\* 1970-1975

ND: No Disponible

Finalmente, el punto que da pie al subtítulo del presente escrito. La baja en la rentabilidad del capital en los EUA, es un fenómeno que no muestra características de transitoriedad hasta la fecha, yace también en el retraimiento de la expansión económica de este país en el mundo. El hecho de ser los EUA deudores netos del mundo por vez primera desde la Primera Guerra Mundial no es un fenómeno coyuntural sino un paso más de un gradual debilitamiento de la propiedad norteamericana en el resto del mundo. Cuando la rentabilidad del capital es elevada, el flujo de inversión directa al exterior lo es también. Véase el cuadro 6. La repatriación de utilidades producto de esta inversión es baja; las utilidades son reinvertidas en el exterior, lo cual acelera el proceso de transnacionalización. El resultado en el balance es una posición acreedora fuertemente favorable a los EUA.

Cuando la rentabilidad cae los flujos de inversión extranjera directa (IED) lo

hacen en forma similar y los ingresos provenientes de la IED se aceleran para compensar el bajo retorno doméstico. El resultado es una fuerte descapitalización a nivel mundial, esto es, una destransnacionalización. Esto parece mostrar lo opuesto de una tesis ampliamente sostenida por los estudiosos de este fenómeno transnacional. A saber, que la IED busca compensar la baja rentabilidad en el país de origen. Saber si ésta es o no la tendencia hacia el fin de la transnacionalización norteamericana sería aventurado decirlo. Sin embargo, esta ha sido la tendencia desde hace 20 años aunada a un progresivo deterioro interno de la economía nacional estadounidense. Saber si este declinamiento de la rentabilidad podrá ser revertido en el mediano plazo parece ser el reto fundamental de este país.

## MOMENTO económico

ENERO DE 1987

29

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE  
LA COYUNTURA MEXICANA.

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Rector: Jorge Cosío. Coordinador de Humanidades: Humberto Muñoz. Director del Instituto de Investigaciones Económicas: Fausto Guzmán Lora. Secretario Académico: Carlos Buzamante. Editor: Mario J. Zepeda. Tipografía y formación: Fenar. Distribución: Pedro Medina. DE VENTA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DE LA UNAM. TORRE II DE HUMANIDADES. 1ER. PISO. APARTADO POSTAL 20-721. MÉXICO 20. D.F. TEL. 550-52-15 EXT. 2904. NÚMERO SUELTO: 300 PESOS. SUSCRIPCIÓN ANUAL: 2,700 PESOS. INTERIOR 3,000 PESOS. EXTRANJERO 15 DÓLARES.

COLABORADORES: Ma. del Carmen del Valle. Georgia Naufal. Irma Delgado. Magdalena Alba.

ILUSTRACIONES: R. Van, Vamalos Vegetarianas.